

El Rey

Consejo, Justicia, Regidores, Cavalleros Escuderos, Oficiales, y Hombrs buenos, de la
Ciudad de Lorca. Haviendo fallecido el día 31 de Octubre pasado, el Rey de Cerdeña, Victor
Amadeo, con esta famessta noticia, he Resuelto tomar el duto, y que generalmente setome
por tiempo de seis Meses, y que se hazan las Exequias Correspondientes à la inmediacion
de nuestro Parentesco; De que ò he querido advertir, para que como tambien, y sea
les Basanos. Disponais que en esa Ciudad, se hazan las demostraciones Correspondientes
en duto honrras, y Exequias, que en tales Casos se acostumbra, que en ello mes exure,
de Sevilla a. 5. de Dize, de 1732.

Yo el Rey. S.

Yo el Rey. S.

Yo el Rey. S.

